MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El **Congresista de la República que suscribe, José Enrique Jerí Oré,** en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Peruano del Deporte (IPD) fue creado oficialmente el 12 de junio de 1981 mediante el Decreto Legislativo N.° 135, constituyéndose como el ente rector del Sistema Deportivo Nacional y la máxima autoridad técnica encargada de formular, coordinar y ejecutar la política deportiva en el país.

Que, desde su creación, el Instituto Peruano del Deporte ha desempeñado un papel fundamental en la promoción, desarrollo y masificación de la actividad física y deportiva, fomentando la formación integral de niñas, niños, jóvenes y adultos en todo el territorio nacional.

Que, el Instituto Peruano del Deporte ha contribuido al fortalecimiento del deporte peruano mediante la identificación y promoción de talentos deportivos, el apoyo a deportistas de alto rendimiento y la organización de programas orientados a mejorar la infraestructura y la gestión deportiva a nivel nacional.

Que, el deporte constituye una herramienta fundamental para el desarrollo humano, la inclusión social, la promoción de estilos de vida saludables y el fortalecimiento de valores como la disciplina, el esfuerzo, el respeto y el trabajo en equipo.

Que, en el marco de la conmemoración de su aniversario institucional, resulta pertinente reconocer la labor que vienen desarrollando sus autoridades, funcionarios, trabajadores, entrenadores, dirigentes y deportistas, quienes contribuyen permanentemente al crecimiento y fortalecimiento del deporte peruano.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un afectuoso y fraterno saludo al Instituto Peruano del Deporte (IPD) con motivo de la conmemoración de su aniversario institucional, reconociendo su destacada labor en la promoción y desarrollo del deporte en beneficio de todos los peruanos.

SEGUNDO. Reconocer y felicitar a sus autoridades, funcionarios, trabajadores, entrenadores, dirigentes deportivos y deportistas por su compromiso y contribución al fortalecimiento del deporte nacional y a la formación de nuevas generaciones de talentos deportivos.

TERCERO. Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo a Sergio Luis Ludeña Visalot, presidente del Instituto Peruano del Deporte, y por su intermedio hacer extensivo el saludo y reconocimiento a todos los integrantes de dicha institución, con motivo de la celebración de su aniversario institucional.

Lima, junio de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JERI ORE Jose Enrique FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 16:28:04-0500